

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA YASION S.A EFECTUADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2017.

En Guayaquil a los doce días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela CIMAS DEL BIM BAM de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: MONTERO BALSECA TANIA ALEXANDRA como Gerente General, Sr. JHON JAIRO ANGEL LOPEZ como presidente, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor JHON JAIRO ANGEL LOPEZ, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Sr. MAIRA CAMACHO HERRERA

La Presidencia solicita que Secretaría constata el quórum, luego de cinco minutos Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.
Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Por cuanto este ejercicio económico arrojó una utilidad los socios deciden reinvertir en la compañía.

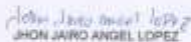
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MONTERO BALSECA TANIA ALEXANDRA

GERENTE GENERAL


JHON JAIRO ANGEL LOPEZ

PRESIDENTE


Lc. Maira Camacho
SECRETARIA